

## 2° Bachillerato - Química

### Procedimientos de evaluación y criterios de calificación

#### 8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

##### 8.1. En los escenarios 1, 2 y 4

**EXÁMENES ESCRITOS.-** Se realizará al menos uno en cada unidad didáctica. Se preguntarán en ellos definiciones o enunciados de leyes físicas importantes, y también cuestiones de contestación razonada, razonamientos teóricos y, sobre todo, ejercicios que requieran cálculo matemático de magnitudes físicas en situaciones problemáticas relacionadas con los contenidos del tema evaluado y en los que se han de aplicar los contenidos aprendidos en el mismo. Además, los alumnos suspensos en alguna de las evaluaciones 1ª, 2ª o 3ª realizarán un examen escrito de recuperación de las evaluaciones suspensas. Por último, los alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria ordinaria, podrán aprobar la materia en un examen escrito global del curso, en el que solo se exigirán contenidos mínimos (convocatoria extraordinaria).

##### 8.2. En el escenario 3

**EXÁMENES ESCRITOS ONLINE.-** Se realizará al menos uno en cada unidad didáctica. Se preguntarán en ellos definiciones o enunciados de leyes físicas importantes, y también cuestiones de contestación razonada, razonamientos teóricos y, sobre todo, ejercicios que requieran cálculo matemático de magnitudes físicas en situaciones problemáticas relacionadas con los contenidos del tema evaluado y en los que se han de aplicar los contenidos aprendidos en el mismo. Además, los alumnos suspensos en alguna de las evaluaciones 1ª, 2ª o 3ª realizarán un examen escrito de recuperación de las evaluaciones suspensas. Por último, los alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria ordinaria, podrán aprobar la materia en un examen escrito global del curso, en el que solo se exigirán contenidos mínimos (convocatoria extraordinaria).

**Participación en el aula virtual “Física de Partículas”.-** El jefe del departamento creará un aula virtual llamada “Física de Partículas” que tratará dicho tema. Los alumnos podrán participar en este aula a dos niveles diferentes:

- Publicando problemas resueltos de entre los propuestos por el profesor en dicha aula sobre Física de Partículas. Cuando un alumno entregue uno de los problemas propuestos bien resuelto, los demás alumnos ya no podrán entregar ese problema. El profesor publicará posteriormente la solución del problema en el aula virtual para beneficio del resto de los alumnos.
- Publicando páginas web teóricas en la mencionada aula virtual sobre temas variados relacionados con la Física de Partículas. Dichos temas podrán ser propuestos por el alumno o por el profesor. Caso de ser propuestos por el alumno, deberán ser aceptados por el profesor.
- Cada problema entregado o cada página web elaborada se valorará con +0,1 puntos en la evaluación. En los criterios de calificación se explica el alcance exacto y las limitaciones de estas puntuaciones.

Por supuesto, aunque sea “Física” de partículas se adaptarán los temas tratados al programa de Química, lo cual es perfectamente posible.

**Resolución de problemas.**- El jefe del departamento creará listados de problemas semejantes a los de selectividad en una aula virtual. Los alumnos podrán resolverlos voluntariamente y entregarlos por escrito al profesor resueltos. Cuando un alumno entregue uno de los problemas propuestos bien resuelto, los demás alumnos ya no podrán entregar ese problema. El profesor publicará posteriormente la solución del problema en el aula virtual para beneficio del resto de los alumnos. Cada problema entregado y correctamente resuelto se valorará como máximo con +0,1 puntos en el tema que se esté explicando a la sazón.

Por supuesto, tanto la participación en el aula virtual “Física de Partículas” como la resolución de problemas se llevará a cabo telemáticamente a través de correo electrónico y aula virtual.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 9.1. Criterios generales de calificación de las respuestas del alumno

- 1 Las cuestiones teórico-prácticas que se exigirán en los exámenes deberán ser contestadas por los alumnos razonadamente, nunca de modo “telegráfico” (salvo preguntas tipo test, verdadero o falso, de elección de opción correcta, ...), incluyendo si procede los cálculos necesarios debidamente explicitados. La ausencia de cálculos y razonamientos podrá suponer la pérdida de toda la puntuación en el caso en que el alumno dé solamente la respuesta final.
- 2 Con frecuencia, las pruebas escritas incluirán preguntas del tipo verdadero o falso. En este caso, para evitar que el alumno logre puntuación contestando al azar, las preguntas mal contestadas restarán.
- 3 Cuando la solución consista en una magnitud química, ésta debe ir acompañada de su unidad. La ausencia de la unidad o su incorrección podrán reducir la calificación hasta en un 25 % de la puntuación que corresponda como máximo.
- 4 Los errores matemáticos graves en los cálculos podrán reducir la calificación hasta en un 50 % de la puntuación que corresponda.
- 5 Los errores no matemáticos sino conceptuales propios de la Física y de la Química cometidos en la resolución de las preguntas de examen podrán anular el total de la puntuación que corresponda.
- 6 Cuando exista sospecha bien fundada de copia en un examen, el alumno podrá ser requerido con posterioridad por el profesor para que explique y justifique que no existió copia. Si el alumno se niega sin aportar motivo que lo explique, será calificado con 1 el examen del que se trate. Esta medida se adoptará únicamente en casos excepcionales y evidentes.
- 7 **En el caso de escenario 3** se aplicarán los criterios de calificación anteriores y, adicionalmente, se valorará la destreza digital en la entrega y elaboración de los documentos.

## 9.2. CÁLCULO DE LAS CALIFICACIONES

### 9.2.1. Obtención de la nota de cada evaluación en los escenarios 1, 2 y 4

Los exámenes escritos se valorarán cada uno de 0 a 10 y se hallará la media aritmética. La calificación así obtenida será la nota “D” (tendrá decimales).

Cuando el alumno aprueba la evaluación, la nota D será la utilizada para obtener la media aritmética en el cálculo de la calificación final del curso.

La nota entera N (la que figurará en el boletín de calificaciones) será la siguiente:

- Si la nota con decimales es mayor o igual que 4 pero menor que 5, entonces  $N = 4$ .
  - En otro caso, la nota N se obtiene redondeando la nota con decimales al entero no nulo más cercano.
7. Este punto solo se aplica cuando el alumno deba recuperar una o varias evaluaciones a lo largo del curso. En tal caso deberá realizar el correspondiente examen de recuperación. La nota de este examen será un valor “E” entre 0 y 10 que podrá tener decimales. La nueva nota D con decimales en la evaluación será la mayor de las notas R y antigua D. En el boletín se pondrá su redondeo al entero más cercano excepto si es 4 ó mayor pero menor que 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

### 9.2.2. Obtención de la nota de cada evaluación en el escenario 3

1. Los exámenes escritos se valorarán cada uno de 0 a 10 y se hallará la media aritmética. La calificación así obtenida será la nota “E” de exámenes (tendrá decimales).
2. Los puntos obtenidos en problemas resueltos de Física de Partículas o por páginas web sobre Física de Partículas se acumularán en una nota “FP” hasta un máximo de 1 punto.
3. Los puntos obtenidos en problemas resueltos de selectividad se acumularán en una nota “PS” hasta un máximo de 1 punto.

Advertencia.- La aplicación de las bonificaciones por actividades sobre Física de Partículas y por entrega de problemas de selectividad, requiere honradez generalizada por parte de todo el grupo de alumnos. Con cierta frecuencia, los alumnos hacen trampas y los problemas se los resuelven sus padres o sus amigos estudiantes universitarios o sus profesores particulares”. Lo cierto es que la trampa es evidente casi siempre, porque en el documento que presenta el alumno se ve que, sin duda, no lo ha hecho él. Por este motivo, si el profesor de la materia detecta que se producen y se repiten estas trampas, podrá dar por suprimidas las bonificaciones por actividades sobre Física de Partículas y por entrega de problemas de selectividad. En la decisión de si hay copia en estas actividades, será el departamento el que decida, no solo el profesor titular de la materia.

4. La nota con decimales “D” obtenida en la evaluación se obtiene calculando:

$$D = 0,8 \times E + FP + PS$$

Cuando el alumno aprueba la evaluación, la nota D será la utilizada para obtener la media aritmética en el cálculo de la calificación final del curso.

6. La nota entera N (la que figurará en el boletín de calificaciones) será la siguiente:

- Si la nota con decimales es mayor o igual que 4 pero menor que 5, entonces  $N = 4$ .

- En otro caso, la nota N se obtiene redondeando la nota con decimales al entero no nulo más cercano.

7. Este punto solo se aplica cuando el alumno deba recuperar una o varias evaluaciones a lo largo del curso. En tal caso deberá realizar el correspondiente examen de recuperación. La nota de este examen será un valor “E” entre 0 y 10 que podrá tener decimales. La nueva nota D con decimales en la evaluación será la mayor de las notas R y antigua D. En el boletín se pondrá su redondeo al entero más cercano excepto si es 4 ó mayor pero menor que 5, en cuyo caso se redondeará a 4.

En el caso de que una evaluación se desarrolle parcialmente en el escenario 3, será necesario estudiar la situación y adoptar una decisión excepcional.

### **9.2.2. Obtención de la nota final de curso (en cualquier escenario de la pandemia)**

Se calcula la media aritmética simple de las notas de cada evaluación. Para ello ha de tomarse la nota D con decimales de cada evaluación (o la renovada si hubo recuperación). La calificación final se obtiene redondeando la media aritmética:

- Si la nota media con decimales es mayor o igual que 4 pero menor que 5, entonces  $N = 4$ .

- En otro caso, la nota N se obtiene redondeando la nota con decimales al entero no nulo más cercano.

Así pues, el aprobado requiere como mínimo 5.

### **9.2.3. Convocatoria extraordinaria (en cualquier escenario de la pandemia)**

Se realizará un examen escrito que se calificará de 0 a 10 con decimales (apartado 11). La calificación final se obtiene redondeando la nota obtenida:

- Si la nota obtenida con decimales es mayor o igual que 4 pero menor que 5, entonces  $N = 4$ .

- En otro caso, la nota N se obtiene redondeando la nota con decimales al entero no nulo más cercano.

Así pues, el aprobado requiere nota mayor o igual que 5.

## **10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL CURSO**

Se aplicará la siguiente estrategia para las recuperaciones de las evaluaciones 1ª y 2ª:

1. En el plazo de 10 días tras las juntas de evaluación, el profesor colgará en el aula virtual los siguientes documentos en formato pdf:

- Pruebas escritas resueltas que se realizaron a lo largo de la evaluación a recuperar.

- Una tarea de recuperación, consistente en una recopilación de ejercicios propuestos a los alumnos suspensos. El alumno que tiene que recuperar se siente un poco solo al respecto, ya que no se dedican clases a la recuperación. Con la tarea de recuperación pretendemos paliar esta soledad, de forma que el alumno se sienta guiado y el alumno pueda consultar sus dudas al profesor. La tarea de eva-

luación es obligatoria, pero entiende que es simplemente una tarea de estudio, y no un procedimiento ni un instrumento de evaluación.

2. Los alumnos suspensos deberán realizar un examen de recuperación global de la evaluación en cuestión. Dicho examen se realizará en un plazo no superior a 30 días lectivos tras las juntas de evaluación. La evaluación se recuperará si se aprueba este examen.
3. En relación con la tarea de recuperación, téngase en cuenta lo siguiente:
  - Los alumnos tienen la obligación de hacerla y de entregarla en el plazo que el profesor indique, y deben conservar una copia para poder comparar su trabajo con la corrección que el profesor colgará en el aula virtual tras finalizar el plazo de entrega y antes del examen.
  - El profesor, tras finalizar el plazo de entrega de la tarea de recuperación, colgará en el aula virtual la solución.

Esta estrategia no se puede aplicar para recuperar la 3ª evaluación porque se dispone de pocos días hasta la junta de evaluación final de la convocatoria ordinaria. En dichos días se realizará un examen como el descrito anteriormente para recuperar la 3ª evaluación. En la medida de lo posible se procurará imitar la estrategia aplicada en las evaluaciones 1ª y 2ª, aunque quizás no se consiga en lo que se refiere a la tarea de recuperación debido al breve periodo de tiempo disponible para aplicarla.

**En el caso de recuperar una evaluación en una fecha inmersa en el escenario 3, se procederá igualmente, solo que el examen será online.**

## **11. EXAMEN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Prueba escrita (quizás online, quizás presencial), global del curso, sobre contenidos mínimos, de una hora de clase de duración. Consistirá en 5 preguntas teóricas o prácticas. Cada pregunta de la prueba se calificará sobre 10 puntos, y para obtener la calificación de la prueba se suman todos los puntos obtenidos y se divide dicha suma entre 5. La nota se redondea como se indica en el apartado 9.2.3.

El jefe del departamento de Física y Química, D. Carlos González Blanco